

Parque Pedro de Valdivia

La iniciativa impulsada por el municipio de La Serena que consiste en retirar los animales que deambulan por la vía pública mediante un carro para transportarlos al Parque Pedro de Valdivia despierta reflexiones profundas sobre nuestra responsabilidad colectiva y la eficacia de las soluciones planteadas.

En primer lugar, se agradece la acción frente a una problemática cotidiana que no solo vemos en La Serena sino que también en Coquimbo se pueden ver caballos, cerdos y cabras deambulando por las calles.

Los que no son una postal pintoresca, sino un riesgo real para conductores, peatones y los mismos animales. Y resulta evidente que la vía legal debe ser aplicada: la Ley prohíbe dejarlos sueltos, y los dueños irresponsables deben poder ser sancionados. No importa que no sean perros o gatos, los animales de «granja» también merecen amor y protección.

Llevar los animales a un parque puede ser un paliativo o una forma de tranquilizar a la ciudadanía pero por más multas y riesgo de cár-

cel que puedan enfrentar los irresponsables dueños es difícil cambiar la conducta del humano.

Convertir este recinto en un espacio de recepción para animales sueltos, puede sonar como una genial idea, pero hay que tener en cuenta la infraestructura del lugar en donde grupos animalistas y personas han hecho el comentario o las quejas de los reducidos espacios que existen en el parque en donde los animales que viven permanentemente ahí deben convivir. Usarlo como depósito temporal resuelve pero hay que pensar en los que ya están en cautiverio en acotadas jaulas, hacinamiento y estrés tampoco son calidad de vida.

La propuesta de «limpiar la calle» mediante un carro municipal que traslade animales al Parque Pedro de Valdivia da una impresión de acción inmediata. Pero se necesita una estrategia integral que incluya arraigo legal, difusión cultural, educación y recursos permanentes se corre el riesgo de repetir errores comunes: reaccionar al caos sin invertir en prevención.